



# COOTRANSTAME



## **POLITICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL**

COOTRANSTAME, busca generar un ambiente de trabajo sano seguro y adecuado para aquellos que trabajan en la Organización; por lo tanto promueve un ambiente de trabajo que erradique el acoso laboral, contando con la participación de todos los trabajadores.

Todos los trabajadores tienen derecho a laborar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar acoso, coerción o alteración.

Por su parte la empresa se compromete a prevenir y erradicar las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los trabajadores para ser tratados con dignidad en el trabajo. Todos ellos deberán colaborar conjuntamente en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.

La empresa trabajara contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en el Sistema de Gestión que desarrolla.

Cualquier persona que se involucre en un comportamiento de acoso será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

Es responsabilidad de todos los trabajadores, proveedores, contratistas y visitantes el conocer y dar estricto cumplimiento a las directrices de la presente política.



# COOTRANSTAME



## CONTROL DE CAMBIOS

<b>Versión No.</b>	<b>Actualización</b>	<b>Justificación</b>	<b>Fecha</b>
01	Emisión Inicial.	Cumplimiento Legal.	Marzo 2017
02	Revisión general. Se realiza cambio para firma de nuevo gerente Gerardo Forero Ramírez.	Directrices del Consejo de Administración	Mayo 2017